



Parque del Plata, 07 de Marzo de 2023

**Resolución
N°105 /2023**

**Acta ordinaria
N°007 /2023**

VISTO: que por resolución N°089/2023 se aprobó un apoyo económico de \$300.000 para 5ta Edición "Fiesta de la Cerveza Artesanal"

CONSIDERANDO I: que se destinó un importe de \$180.000 para la compra de jarras impresas.

CONSIDERANDO II: que las empresas previstas son Basan Gastronomico Rut 218957090019 y Gold sky Rut 040075070013

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA - LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto hasta \$180.000 a las empresas Basan Gastronómico RUT 218957090019 y Gold sky RUT 040075070013 por jarras impresas.

2) Adjuntar la presente resolución al expediente de referencia.

3) Comuníquese y hágase saber: Secretaría General, Dirección General de Recursos Financieros, Área de Tesorería y Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Control Presupuestal y Departamento de Recursos Financieros.

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Rodrigo Lopez
concejal


Tania VECCHIO
Alcaldesa


WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

